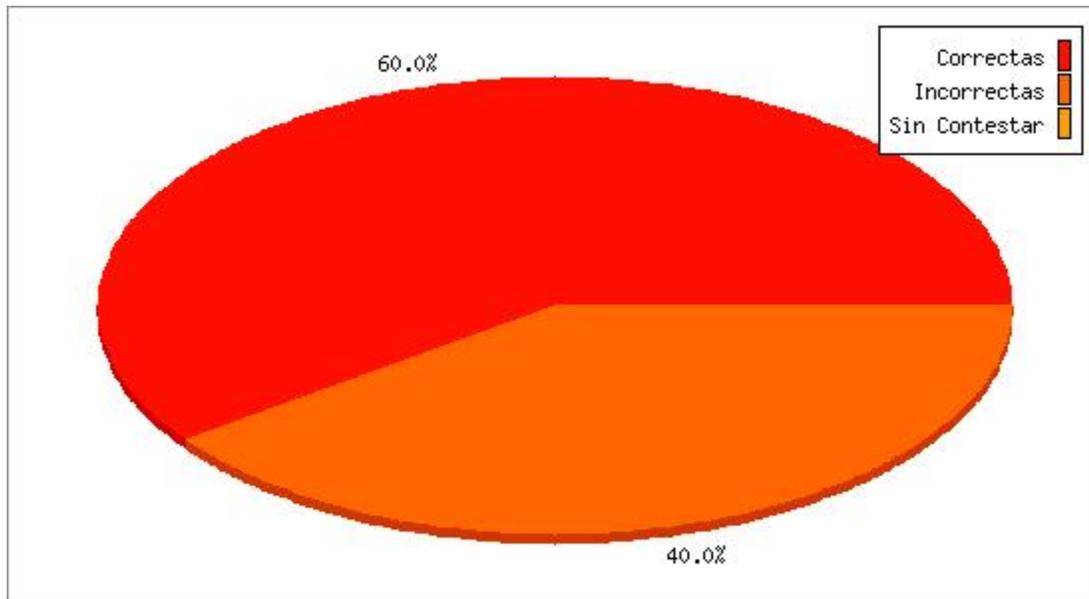


## CI ANALISTA DE CONTROL DE RIESGOS (AGO 2016) EVALUACIONES DE CONOCIMIENTO

Nivel Preguntas	Calificación Obtenida	Preguntas Correctas	Preguntas Incorrectas	Preguntas sin Contestar
Total	12/23	6	4	0



23



### Fecha de Evaluación

**Fecha Inicio :** 26 de Agosto del 2016

**Hora Evaluación :** 02:11:44

**Tiempo Utilizado :** 21 minuto(s) 18 segundo(s)

1. El riesgo, se define como:

d. Todas las anteriores son correctas.

2. Respecto al control de los riesgos, la reglamentación nacional establece el siguiente orden de prioridad:

c. Eliminación, Tratamiento, Sustitución progresiva, Equipos de Protección.

3. De acuerdo a la reglamentación nacional de SST, ¿Qué tipo de estándares de SST debe tener la empresa?:

d. Todas las anteriores.

4. De acuerdo a la reglamentación nacional de SST, el IPER debe:

a. Ser elaborado por un Ingeniero colegiado o un especialista en gestión de riesgos.

5. ¿Cuál es la norma que establece los factores de riesgo disergonómico en el Perú?:

c. 375-2008-TR

6. De acuerdo a la metodología SCAT empleada en SODIMAC / MAESTRO, ¿Cuál de las siguientes NO es una Causa Básica?

a. Guardas o barreras inadecuadas.

7. De acuerdo a la metodología SCAT empleada en SODIMAC / MAESTRO, las Causa Básica se clasifican en:

b. Factores personales y Factores laborales.

8. Según la reglamentación nacional de SST, la gestión de los riesgos NO comprende:

c. Contar con un servicio de ambulancia para casos de accidentes.

9. ¿Cuál de las siguientes actividades NO está comprendida dentro de la gestión de los riesgos de SODIMAC / MAESTRO?:

c. Las adquisiciones y contrataciones.

10. La siguiente descripción: Potencial que tiene un peligro determinado para generar un daño, aún después de que se le han aplicado controles. Corresponde al concepto de:

c. Riesgo residual

